



Editoriales y Artículos de Opinión

22 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

Rector electo y rector interino

Qué bueno sería, que ante la crisis institucional y la deshonra creciente que vive la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), el ahora rector electo, Ángel Román Gutiérrez me metiera un poco a resolver la crisis de la que hablamos. No exageramos, cuando decimos que algunos manotazos que diera ayudarían en la vida interna para evitar desde ahora atropellos y corruptelas. Si bien, la Ley Orgánica de la UAZ que su toma de protesta y responsabilidad es en septiembre, la verdad es que puede intervenir, otros rectores, en el pasado reciente lo hicieron.

Es evidente, que el doctor Román Gutiérrez tiene el conocimiento de que se presentaron muchas cosas irregulares durante la administración de Rubén de Jesús Ibarra Reyes. Tal vez, por eso, no quiere verse salpicado de cómo entregará Juan Armando Flores de la Torre, rector interino que carece de legitimidad, apenas si fue votado por no más de 20 consejeros (as) universitarios (as). Esto explica, en parte, porque ya no quiso regresar como secretario general y mejor presentó su renuncia para prepararse para su rectorado que desde hoy advertimos será muy complicado y lo que le sigue.

Sobra decir, que Ángel Román difícilmente

le entrará a la recisión contractual de Rubén de Jesús Ibarra Reyes que nos comentan ya alista su regreso a las aulas de Ciencias Social. Las alumnas están temerosas. Por eso decimos, que si alguien pudiera darle una sacudida a la UAZ sería el rector electo. Finalmente, Zacatecas sabe y entiende que la máxima casa de estudios atraviesa por la crisis institucional más aguda en su historia moderna. Tarde que temprano, el rector electo tendrá que enfrentarse a su realidad y en menos de poco más de tres meses está en la mira de sus detractores.

NO LLEGA CON LETIMIDAD

No queríamos quedarnos con la siguiente reflexión: llegar a una responsabilidad con escasa legitimidad, como es el caso de Juan Armando Flores de la Torre preocupa bastante. Enterarse, que de cerca de 100 consejeros (as) universitarios (as) que participaron virtualmente a las dos sesiones desaseadas y apenas tener escasos 20 votos para asumir el cargo de rector interino de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) lo único que te hace es bastante vulnerable.

Dicho con propiedad, llegar con legitimidad no solo te da autoridad para el cargo, sino que te permite la toma de decisiones sin tapujos, sin consultar a quienes te pusieron porque te dieron la confianza, sino con la responsabilidad de representar a una comunidad como es la universitaria. Pero llegar, al cargo bien orgullo con no más de 20 votos, pues es una designación de cuates, por cierto, todos aliados de quien fue "destituido" del cargo que solamente ustedes saben. ¿Dónde está el documento?

A ver, con manzanitas: lo que no sabe el rector interino, es que, la indignación social por el caso de abuso sexual contra una menor de cuatro años (2024), por uno de sus integrantes uni-

versitarios: Rubén de Jesús Ibarra Reyes, se convertirá en su peor dolor de cabeza en los tres meses que estará como responsable del cierre de la UAZ, no de los destinos, porque en tres meses, apenas si firmas papeles, porque desde ahora ya lo ubican como parte de los encubridores. Hasta ahora, no vemos el deslinde a Juan Armando Flores de la Torre y no puede hacerlo, porque fue parte de la "acuerdos para llegar a rector interino". Todo estuvo planeado. Las cosas por su nombre, los universitarios lo saben.

ESTUDIANTES PRESIONANDO

En un fenómeno pocas veces visto en Zacatecas, los actuales paros en varias unidades académicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas son encabezados por los propios estudiantes que están exigiendo haya justicia para la niña que sufrió abuso sexual. Demandan que no haya impunidad en el caso que ha indignado a la comunidad universitaria y a la sociedad de Zacatecas. Por lo pronto, ya van tres días de suspensión de clases ante la indignación. Ayer, el rector interino visitaba las unidades académicas para convencer a los estudiantes de regresar a las aulas.

En resumen, el que está a punto de terminar ha sido un semestre para olvidar, marcado por una huelga innecesaria de casi un mes y ahora la crisis institucional como consecuencia de un delito de abuso sexual por parte de quien fuera el rector de la UAZ, por 4 años y casi nueve: Rubén de Jesús Ibarra Reyes que ha trascendido alista su regreso a Ciencias Sociales. A esta historia le restan muchos capítulos por escribir.

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Condena al juego perverso de protección al exrector

Lo que era inconcebible ahora es innegable realidad, en la Universidad Autónoma de Zacatecas a la crisis financiera y académica, negativamente se suma la crisis de valores, originalmente de legalidad por el degradante efecto del caso personal del ex rector Rubén Ibarra Reyes, que ha decaído en los más bajos instintos y que han sido resaltados, hasta exaltados por inmorales comportamientos de complicidad desde los poderes públicos, ahuyentando condiciones de seguridad, protección y defensa de los derechos de los universitarios e impiden el fortalecimiento institucional y repercuten en atmósfera de inestabilidad, incertidumbre y grave deterioro ante la sociedad.

Al suceso inédito y vergonzoso de un delito que conmueve indignación entre los universitarios y al seno de la sociedad, innumerables voces feministas se pronunciaron para conformar la más dolorosa sanción pública al autor del penoso episodio, la condena y el repudio general, los estudiantes organizados exigieron la destitución inmediata y rescisión del contrato laboral, hasta la expulsión del ex rector; organizaciones no gubernamentales, colectivos de activistas, liderazgos políticos y sociales coincidieron en lanzar la consigna "Las niñas no se tocan", hasta sus compañeros e incluso que fueron sus alumnos del Doctorado en Ciencia Política, lo reprobaban.

INMORALES CONTUBERNIOS

El Movimiento Feminista de Zacatecas sustentó que ningún violador debe quedar sin castigo, los pedófilos deben estar presos y no al mando de la Universidad. La académica y científica Gema Mercado Sánchez reaccionó de inmediato para establecer que hay complicidades e intereses simulados, indiferentes ante las víctimas, urgió la destitución y que las autoridades de la UAZ se sacudan inmorales contubernios; Amalia García Medina manifestó indignación ante la liberación de Rubén Ibarra, sentenciado por abuso sexual agravado, la decisión judicial ignoró de plano el interés superior de la niñez establecido en la Convención sobre los Derechos de los Niños y señaló que la justicia debe estar de lado de la víctima, es responsabilidad ética, política y jurídica que no puede ni debe eludirse.

Hasta el Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes se pronunció contra el fallo de los juzgadores en Zacatecas y rechazaron la liberación del ex rector; la legisladora Renata Libertad Ávila, acusó simulación y revictimización, las niñas no se tocan ni se re clasifican, no se callan ni se olvidan; el ex rector Alfredo Femat urgió por una profunda reforma en protección de los derechos de la niñez; las Mujeres en Movimiento de Zacatecas califican de escandalosa la impunidad y alzaron la voz para que la niña esté segura; Mara Muñoz declaró sobre el peligro de utilizar a las instituciones de justicia para proteger y encubrir al poderoso y reprobó los hechos.

El escenario universitario sacude a la sociedad zacatecana orgullosa de la UAZ, las redes sociales se han llenado de repudio contra el ex rector y el poder público que lo encubre, hay indignación y coraje. "Una traición al espíritu universitario".



Saúl Monreal Ávila

Ismael Guardado

El artista que honró a Zacatecas con su obra

A migas y amigos que nos leen cada semana en este espacio, les saludo con mucho gusto. Hoy quiero dedicar estas líneas a honrar la memoria y legado de un gran zacatecano, el maestro Ismael Guardado, quien recientemente partió de este mundo, pero cuya obra y espíritu permanecerán siempre en la historia cultural de nuestro estado.

Ismael Guardado fue mucho más que un artista; fue un creador profundo, comprometido y con una visión clara sobre la identidad y la conciencia colectiva. Nacido en Ojocaliente, llevó el nombre de Zacatecas a lo más alto a través de su talento, de su sensibilidad y de su firme convicción de que el arte puede ser una herramienta para transformar la realidad.

TRAYECTORIA

Durante su vida, el maestro Guardado exploró la escultura, el muralismo, la pintura y la música, siempre con un estilo único y profundamente simbólico.

Sus obras artísticas no solamente adornan espacios públicos; dialogan con la historia, con las raíces de nuestro pueblo, con sus luchas y sus anhelos. Por ejemplo, su mural Bajo la roca, en la Legislatura del Estado, o su escultura Cambio de vida, hecha con restos de armas en el Museo Toma de Zacatecas, son mensajes potentes que nos invitan a la reflexión y a la memoria.

Tuvimos la oportunidad de convivir con su obra, de ver cómo su talento se transformaba en murales que contaban historias de resistencia, en esculturas que hablaban del conocimiento, como El Prometeo Encadenado en la Universidad Autónoma de Zacatecas, o en grabados que llevaban un pedazo de nuestra tierra a quienes lo admiraban en el país y el extranjero.

Nos corresponde ahora a nosotros seguir impulsando el arte y la cultura con el mismo compromiso con el que él vivió.

SU LEGADO

Hoy, como zacatecanos, nos toca reconocer y agradecer su legado. El maestro Guardado no fue un artista lejano ni encerrado en un estudio. Fue un hombre de territorio, que conocía su gente, que hablaba con las comunidades y que representaba, con orgullo, la esencia del estado.

Desde aquí, quiero hacer un llamado para que su memoria no se quede en un solo homenaje, sino que inspire a nuestras instituciones, a nuestras juventudes y a quienes hoy están iniciando un camino en el arte. Zacatecas necesita seguir cultivando su riqueza cultural, y figuras como la del maestro Ismael Guardado son faros que nos deben guiar.

Seguiremos recordándolo y reconociendo su vida y obra, porque Ismael Guardado no solo fue un gran artista, fue un zacatecano ejemplar que dedicó su talento a honrar su tierra. Nos corresponde ahora a nosotros seguir impulsando el arte y la cultura con el mismo compromiso con el que él vivió.

No debemos dejar pasar su partida así de manera tan simple, la cual es digna de todos los homenajes posibles, el Maestro Ismael, es un artista universal, el ser zacatecano nos llena de honor y de orgullo, pero su talento intemporal y sin fronteras lo hace un clásico, cuya herencia será interminable, no queda más que siempre agradecerle su aportación a las ciencias y al arte global, Nos leemos en la siguiente colaboración.

*Senador de la República.



José Ignacio
Castro Guijarro

Indispensable una oposición “no carroñera”

En diferentes medios, se lee que algunos militantes de partidos opositores expresan comentarios de índole política con severas acusaciones a la clase política gubernamental circunscrita a la cuarta transformación republicana respecto a ser culpables directos del accidente del mexicano buque-escuela “Cuauhtémoc” en el puente de Brooklyn, en medios estadounidenses se lee que el responsable de la maniobra para zarpar en esa zona es un piloto de puerto, ciudadano de ese país.

La otra información que es motivo de acusaciones opositoras con clara intensión de posicionamiento político-electoral es el asesinato de dos miembros del equipo de la administración gubernamental de la Ciudad de México.

En ambas situaciones infortunadas y tristes, ciertos miembros de la oposición en clara cooperación con medios de comunicación denominados tradicionales opositores a la 4T han expresado que el accidente del buque-escuela y los dos asesinatos, son claro ejemplo de que el país está mal administrado gubernamentalmente, por ende los culpables directamente de lo anterior es la Presidenta de México, su gabinete, la naturaleza de política pública.

La pregunta que emerge es: ¿Qué tan éticos son los argumentos de culpar a terceras personas que no están involucradas? ¿Por qué expresan sus comentarios sobre defunciones con una sonrisa y acusaciones sin fundamento? ¿Es necesario que la oposición por gusto o por su tendencia natural realice comentarios sobre mexicanos fallecidos en las circunstancias descritas? A esto último se le suele llamar “política carroñera” pues utilizan la desafortunadamente muerte de compatriotas para fines de lucimiento personal e intentar posicionarse a respectivos partidos ante la opinión del electorado.

La cuestión importante es si este tipo

de hacer política-electoral realmente beneficia al pueblo mexicano, a la construcción de una mejor y digna cultura política en la ciudadanía. Pues hacer esta “política carroñera” es una muestra inequívoca y característica del nivel político que ahora tiene la oposición.

A la cual no se le conoce una propuesta alternativa de desarrollo nacional integral al que tiene la 4T, tanto para abatir la pobreza material como inmaterial; disminuir substancialmente los índices de violencia por grupos criminales organizados y no organizados; elevar el nivel educativo y cultural de los mexicanos de todas las edades; proponer un tipo de convivencia acorde a la primera mitad del siglo XXI con visión de diversidad psicosexual o desarrollo humano en comunidades indígenas y afromexicanas; contribuir a mejorar la rentabilidad financiera y social de micro y pequeñas empresas; rescatar al campo de sus múltiples crisis; tener una postura nacionalista ante los embates del presidente estadounidense y sus seguidores antimexicanos.

En cualquier contexto democrático, del país que sea, la oposición es indispensable para lograr equilibrios parlamentarios; contener ambiciones; elaborar propuestas viables, pertinentes y diferentes al gobierno en turno. La sociedad mexicana requiere de una oposición seria, propositiva y realmente nacionalista.

OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ISRAEL HURTADO

Hidrógeno verde, clave para un futuro sostenible

El hidrógeno verde se perfila como una pieza clave en la transición energética global, y México no es la excepción en esta tendencia. Con una serie de proyectos en marcha y una inversión significativa, el país busca posicionarse como un actor relevante en la producción y utilización de este vector energético limpio.

Actualmente, se han impulsado 26 proyectos de hidrógeno verde -18 de ellos en diferentes etapas de desarrollo y 8 en planeación- distribuidos en 14 estados, con una inversión total que asciende a 21 mil 227 millones de dólares.

Estas iniciativas tienen el potencial de generar 3 millones de empleos y evitar la emisión de 53 millones de toneladas de CO₂ durante el periodo 2030-2050.

Entre los proyectos más destacados se encuentra la planta en Salina Cruz, Oaxaca, anunciada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, y la cual contempla una inversión de 10 mil millones de dólares.

El proyecto en Campeche, que es una planta de hidrógeno-amoniaco con una inversión estimada de mil 100 millones de dólares. También está el proyecto "Pacífico Mexinol" en Sinaloa, impulsado por el exembajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y el cual busca producir metano verde y metanol azul, con una inversión de 2.2 mil millones de dólares.

De igual manera se tiene el proyecto en Durango, desarrollado por empresas con participación holandesa, con una inversión de mil 200 millones de dólares; y el proyecto en Baja California, que se desprende del anuncio de una empresa francesa de una inversión de 2 mil 500 millones de dólares en proyectos de hidrógeno verde en la región.

Estos proyectos no solo buscan abastecer el mercado interno, sino tam-

bién posicionar a México como un exportador de hidrógeno verde, aprovechando su ubicación estratégica y recursos naturales.

Las inversiones en hidrógeno verde en México están distribuidas en diversas regiones del país, destacando estados como Oaxaca, Campeche, Sinaloa, Durango y Baja California.

La Asociación Mexicana de Hidrógeno (AMH2) estima que, para 2050, las inversiones en este sector podrían alcanzar los 60 mil millones de dólares, con la creación de aproximadamente 3 millones de empleos.

La diversificación de la producción no se limita al hidrógeno: se proyecta alcanzar una producción anual de aproximadamente 196 mil 707 toneladas de hidrógeno verde, junto con la producción de 970 mil toneladas de amoniaco verde, 2.1 millones de toneladas de metanol (verde y azul) y 8 mil 760 toneladas de hidrógeno turquesa, productos destinados a aplicaciones variadas que abarcan desde la movilidad, pasando por la descarbonización industrial, hasta la generación de energía en centrales de ciclo combinado.

México puede aprender de experiencias internacionales en el desarrollo del hidrógeno verde. Chile fue el primer país de América Latina en establecer una Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, con el objetivo de producir 25 GW para 2030 a un costo competitivo. Actualmente, cuenta con trece proyectos en desarrollo y ha atraído el interés de compañías multinacionales.

Colombia ha avanzado significativamente desde la publicación de su hoja de ruta del hidrógeno en 2021. Ya cuenta con dos pruebas piloto de hidrógeno verde en Cartagena que utilizan electrolizadores alimentados por energía solar.

España ha apostado fuertemente por el hidrógeno verde, triplicando sus objetivos a seis años vista y presentando el mayor número de proyectos al Banco Europeo de Hidrógeno. Proyectos como el Corredor Ibérico del Hidrógeno facilitarían la exportación de hidrógeno verde desde España hacia Europa.



Ricardo Monreal

Retos de una democracia

Exactamente a una semana de que finalicen las campañas electorales para elegir a nuestras y nuestros jueces, magistrados y ministros, se vive un ambiente de esperanza y ánimo por mejorar ese pilar social que es el Poder Judicial, el cual tiene un papel fundamental en nuestra vida democrática y la impartición de justicia; en él recaen los derechos y garantías de las familias mexicanas.

Será una elección compleja, pero el Gobierno de México tiene la convicción de realizar este tipo de cambios profundos, aunque ello represente malestares para diversos grupos de poder a los que no les gusta la transformación, pues sienten que peligran sus intereses y maneras de proceder.

Esta elección representa un hito histórico tanto para el país como para el mundo. Por primera vez, la ciudadanía elegirá directamente a las y los jueces, magistrados y ministros, incluyendo nueve puestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y un total de 881 cargos federales y locales.

Compleja desde su nacimiento, la elección ha enfrentado férreas resistencias por parte de estos sectores y personajes que no ven en ella la democratización total del país y el avance hacia un futuro, cuyo protagonista sea nuestro pueblo, y en el que Poderes de la Unión y Gobierno en turno estén alrededor de este, pero solo así, con esta visión, tendremos instituciones realmente al servicio del pueblo y no a los intereses de una minoría.

Uno de los principales desafíos que enfrentamos para esta elección inédita es la participación ciudadana, al tratarse de un ejercicio desconocido, con una importante cantidad de boletas y conceptos aun lejanos para la población. Esto mismo es consecuencia del Poder Judicial distante y frío que teníamos, y precisamente uno de los objetivos centrales de este proceso electoral es el acercamiento con nuestro pueblo y su activa intervención.

Analistas han pronosticado, en revistas y periódicos, una participación de entre 5 y 10 por ciento; yo espero que la gente acuda a las casillas y respalde es-

te proceso, pues se trata de un logro totalmente ciudadano. La democratización del único Poder de la Unión sobre el que la ciudadanía no tenía ninguna injerencia es un triunfo plenamente del pueblo y para el pueblo, es un parteaguas en la historia de nuestro Poder Judicial y en la historia de México.

Desde afuera también tendremos las miradas del mundo puestas en esta elección, pero más allá de que seguramente se recibirán algunas declaraciones o señalamientos críticos, creo que sumará al reconocimiento global hacia los esfuerzos de este Gobierno por fortalecer su democracia y afrontar los costos políticos que esto representa. Una de las convicciones de la *Cuarta Transformación* es que México necesita verdaderos cambios, cambios de raíz.

Los retos son muy claros, pero el principal, que es también el motivo de que hayamos llegado hasta esta elección, es el modelo carcomido y lejano a la gente que teníamos por Poder Judicial. Lograr romper con años de él fue realmente el primer y más grande reto, pero ¿surgirán más? Claro que sí.

Tan solo para este primer ejercicio hemos buscado las formas de sortear una elección tan compleja, con más de 83,000 casillas que serán instaladas, con una lista nominal de 99.5 millones de ciudadanas y ciudadanos, con más de 602 millones de boletas para elegir 881 cargos federales, más los locales, todo con un presupuesto de 4,350 millones de pesos.

A pesar de estos desafíos, más de 316,000 personas se han registrado como observadoras electorales, lo que indica un interés significativo en el proceso.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Golpe al paramilitarismo

Su nombre aparece en documentos de inteligencia militar como operador de alto nivel del crimen organizado y desde abril del 2021 el Departamento del Tesoro estadounidense lo fichó como personaje clave en la estructura del autodenominado Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Se llama Carlos Andrés Rivera Varela, tiene 39 años, es de nacionalidad colombiana y se caracteriza por su movilidad en distintas partes del país al estar también señalado como reclutador de mercenarios extranjeros que operan para esta organización criminal. Su nombre salió a relucir hace unos días después de que las fuerzas especiales de la Marina lanzaran una operación en la comunidad minera de Huitzontla, en el municipio de Chinicuilá, Michoacán, presumiblemente para intentar capturar a Abraham Jesús Ambríz Cano, cabecilla de una célula criminal que se hace llamar *Los Indestructibles* que controla esta zona. Tras el enfrentamiento suscitado el sábado 17 de mayo se informó de 12 muertos y nueve detenidos, entre quienes estaban exmilitares colombianos, hondureños y guatemaltecos. Se reportó también que tres marinos resultaron heridos y un grupo de mercenarios logró escapar junto con Ambríz Cano.

El gabinete de seguridad señaló que la operación fue por denuncias sobre la presencia de grupos armados en la ruta de la costa michoacana, donde la Marina ha asegurado en los últimos meses en distintas acciones marítimas 37 toneladas de cocaína. De acuerdo con diversas fuentes federales, otra de las razones de lanzar a un grupo de élite con apoyo del Ejército y la Guardia Nacional, fue porque en esa región se ocultan líderes de la organización criminal a los que se le sigue la pista con mayor celeridad desde enero pasado, después de que el gobierno estadounidense designó al CJNG como organización terrorista junto a cinco grupos de narcotráfico mexicanos.

Rivera Varela, a quien se le conoce como *la Firma* o *el Colombiano*, ha sido el facilitador para organizar grupos armados integrados por exmilitares colombianos que se sabe operan en Guanajuato, Jalisco y Michoacán al menos desde el año 2017, cuando fue capturado Otto Fernando Godoy Córdón, quien fue identificado como coronel del ejército guatemalteco al servicio del CJNG.

La acción en la zona que conduce a la costa michoacana en los límites de Colima y Jalisco coincidió con un ataque de pistoleros del CJNG la noche del viernes 16 en Tlaquepaque contra dos instructores mexicanos que colaboraban con la Embajada de Estados Unidos en México. El asesinato de César Guzmán González, exagente de Interpol y de la FGR y Carlos Amador Chavela, perito especialista en delitos financieros, quienes habían dado un curso en la Unipol de Jalisco, fue atribuida a esta organización criminal en respuesta a las investigaciones que están en curso y como medida de presión ante las diferentes operaciones contra cabecillas regionales.

La presión del gobierno estadounidense es algo que la administración de Claudia Sheinbaum disimula como "cooperación" e "intercambio", pero cada día que pasa se multiplican las señales de que la paciencia del vecino del norte se agota. Porque no solo de visas de políticos de alto nivel se trata, también interesan las redes políticas regionales.

@velediaz424

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Nombramiento en Educación

consolida la traición a priistas recién incorporados a Morena

Cuquita Ávalos se queda con las ganas: le gana la conveniencia al compromiso. El reciente nombramiento de **Antonio Reyes Carlos** como encargado de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior confirma lo que ya es una constante en el actual gobierno: quienes apostaron todo por sumarse a la "nueva gobernanza" no necesariamente serán recompensados. La lealtad política, en esta administración, pesa menos que la conveniencia del momento.

Cuquita Ávalos Márquez, ex diputada y ex priista, fue una de las figuras que decidió dar el salto a Morena, convencida de que su respaldo sería reconocido con una posición dentro del gabinete. Sin embargo, con cada nueva designación que la omite, se refuerza la idea de que su apuesta no rindió frutos.

Ávalos Márquez se quedó esperando el llamado que nunca llegó. El mensaje del régimen es claro:



CUQUITA ÁVALOS, la dejaron sin hueso.

aquí no se paga con gratitud, sino con utilidad. Y si alguien ya no resulta útil, simplemente se le deja fuera. La política zacatecana sigue siendo un juego de cálculo inmediato, donde los compromisos de campaña se desvanecen apenas termina la contienda.

La Invisible Productividad de Álvaro Rodríguez Martínez

Álvaro Rodríguez, pero sigue cobrando. Crece la molestia entre el personal del Centro de Actualización del Magisterio (CAM), aseguran que Álvaro Rodríguez Martínez continúa cobrando puntualmente su salario sin presentarse a trabajar. Desde que fue removido de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, no se ha reincorporado a sus funciones, pero sigue en la nómina como si nada hubiera pasado.

Compañeros del CAM aseguran tener pruebas de que Rodríguez Martínez no ha acudido al centro desde su relevo, y aun así continúa recibiendo sus quincenas. Esta situación ha generado un profundo malestar, al evidenciarse que el discurso oficial de austeridad y transparencia no se aplica de manera pareja.

Mientras el resto del personal cumple con sus obligaciones diarias, el caso de Rodríguez Martínez representa un agravio a la ética laboral y al correcto uso de los recursos públicos. La responsabilidad directa recae en **Honorio Jiménez**, director del CAM, quien ha tolerado esta irregularidad sin exigir que el exfuncionario retome sus labores.



ÁLVARO RODRÍGUEZ, cobra sin ir a trabajar.

La pregunta es obligada: ¿por qué se permite que alguien cobre sin trabajar, mientras miles sí hacen su parte? La omisión también es complicidad.

Reparar el daño no es un favor, es un derecho

En medio del ruido mediático y la politización del caso en el que se vio involucrado el ex rector de la UAZ, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) dejó claro que la justicia no se negocia, al subrayar que la reparación del daño en el caso de **Rubén Ibarra** no responde a un arreglo político, sino al cumplimiento de un derecho humano fundamental. La Constitución y los tratados internacionales obligan a garantizar a las víctimas una reparación integral, que no es solo económica, sino también simbólica y moral. En este caso, con una sentencia condenatoria ya emitida, no hay espacio para la impunidad ni para insinuaciones malintencionadas. La entrega de recursos a la víctima indirecta es parte de un proceso legítimo que busca restituir la dignidad de quienes han sufrido, no una transacción bajo la mesa.

Todo ello enfocado en evitar la revictimización, lo que ha venido ocurriendo en la opinión pública, pero además se debe entender que, al ser una sentencia firme, la justicia también implica reconstruir vidas. Es importante la aclaración que hace la Fiscalía, porque ahora se deben respetar los procesos judiciales y priorizar a las víctimas.

Líderes campesinos encubren deudas usando protestas energéticas

Preocupa que algunos líderes campesinos estén utilizando las legítimas demandas del campo para encubrir deudas antiguas con la CFE. Aunque exigen solución a la llamada "cuota energética" y mantienen tomadas las oficinas de Conagua y Sader, lo que no dicen es que muchos ya arrastran adeudos importantes.

La protesta pierde legitimidad cuando se convierte en presión para evitar responsabilidades, más aún si amenazan con bloquear carreteras. Esto afecta a terceros y desacredita las verdaderas necesidades del campo.

Es cierto que los costos energéticos son altos, pero también debe haber responsabilidad. No todo es culpa del gobierno. Liderazgos como los de **Severiano Zamarrón**, **Marín Guajardo** y otros aprovechan el movimiento para presionar con fines propios.

RUNRUNAZOS

La seguridad escolar no debe ser una promesa, sino una prioridad constante. Lo ocurrido en el Instituto Educativo de Zacatecas, donde el pasado martes un individuo violó la seguridad y amenazó a las estudiantes en los sanitarios, refleja tanto una vulnerabilidad preocupante, pero también alertó la unidad de los padres de familia. Es vital reforzar los protocolos de ingreso y no confiar solo en la buena voluntad. La denuncia inmediata demuestra compromiso, pero la prevención debe ser aún más fuerte. Fuerte susto ocurrió en el Instituto que dirige el ex secretario de educación **Apolonio Castillo Ferreira**.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Derecho a saber la verdad

Se fue el INAI, el derecho a saber permanece, los tres poderes y los tres niveles de gobierno tienen el deber de garantizarlo.

La libertad de expresión será plenamente virtuosa cuando consolidemos la cultura de la verificación de lo que libremente se expresa. Hoy, junto al auge de libertad se expande la manipulación mediante invenciones, calumnias, fabricación de versiones, falsas víctimas que lastiman causas.

Íconos del periodismo que dominaron la escena en los últimos 30 años que no son difuntos ya cayeron de su pedestal (y no por las réplicas que reciben desde las mañaneras, sino por deficiencias propias).

Carmen Aristegui se sorprende por la ausencia de impacto de su reportaje sobre "El palomar", equipo de Televisa para calumniar sin dar la cara; algunos dicen que la falta de impacto es consecuencia de que la periodista cayó del pedestal en que alguna vez estuvo.

Sin desconocer que forma parte de los ídolos caídos, lo que explica la tibieza de las reacciones hasta de las presuntas víctimas del mencionado equipo comandado por **Javier Tejado D.**, ejecutivo de Televisa, la indiferencia es porque no hay sorpresa. Lo denunciado en dicho reportaje es "una raya más al tigre". ¿Cuántos grandes medios de comunicación emprenden campañas negras por cuenta de poderosos? Engañar es su negocio.

Cuando se vierten verdades y mentiras con plena libertad debemos preguntarnos: ¿cómo no sucumbir ante el riesgo de pensar que es verdad lo que es mentira y viceversa, que en determinadas situaciones tengamos

a los buenos por villanos y a los malos por inocentes?

He allí la importancia de la cultura de la verificación.

No es cuestión de fe

Existe un episodio de suma gravedad que demuestra la importancia de la verificación de lo que se afirma en la vida pública. **César Gutiérrez Priego** es el sólido aspirante a ministro de la SCJN que ha dedicado su vida a reivindicar la inocencia de su padre, el general **Gutiérrez Rebollo**, encarcelado por Zedillo y absuelto después, acusado de nexos con **Amado Carrillo**. Su hijo siempre afirmó que fue represalia por haber descubierto vinculación de la familia política del presidente con el narcotráfico. El caso es que en la vorágine desatada por la desesperada intención de frenar la reforma judicial recurriendo al expresidente, el abogado dio un paquete de audios y transcripciones con los capos Amezcuza Contreras mencionando o inclusive conversando con la esposa del presidente Zedillo.

La gravedad del hecho resalta con lo reportado por **Nancy Flores**, de Contralínea, que le da verosimilitud al material al subrayar que las interceptaciones telefónicas fueron ordenadas por el General Gutiérrez Rebollo con la autorización judicial correspondiente y que hubo una "operación de Estado" para desaparecer la investigación que incrimina a la esposa de Zedillo.

Conforme a esa narrativa, el General Gutiérrez Rebollo descubrió por accidente la vinculación con la familia presidencial y tuvo el pundonor de reportarlo al presiden-



TRAS LA DESAPARICIÓN del INAI, resalta la importancia de la cultura de verificación.

IMAGEN/ Cortesía

te y a la SEDENA, pero además, entregó a la PGR el material, mismo que figura en la causa correspondiente.

Si se comprueba que es verdad, otro general inocente fue encarcelado por cumplir su deber de informar al presidente de la república asuntos delicadísimos (el otro fue el General **Tomás Ángeles**, en el sexenio de Calderón). ¿Debemos dejarlo a la fe da cada quien o tenemos derecho a la aclaración fehaciente de lo sucedido? ¿Qué tan podrida debe estar la justicia en un país para que esos hechos puedan ocurrir?

Decía Malcom X, legendario luchador social estadounidense, que si nos descuidamos terminamos creyendo buenos a los malos y malos a los buenos.

¿A quién no le ha pasado que ha juzgado mal a una persona inducido por versiones no apegadas a la verdad? No todos cultivamos la virtud de no sacar conclusiones al vapor.

El antídoto contra dictaduras es la libertad de expresión y muro donde se estrella el autoritarismo en la vida pública, en el aula, en el hogar.

Réplica, no represión

Para el ciudadano la réplica es un derecho, para la autoridad es una obligación cuando de información de interés público se trata. Es el derecho a saber la verdad lo que está en juego.

Empresas de comunicación y periodistas proveen a la colectividad de servicios informativos donde el error puede tener explicable cabida, pero nunca la mentira intencional.

La contundencia de la reprobación social al político que miente, reafirma el componente moral del ejercicio de la libertad de expresión y vacuna contra tiranos.

Los que ejercen el poder público tienen obligación de garantizar el derecho a saber que consagra nuestra Constitución, no sólo aportando información pública que la ciudadanía solicita, sino desmintiendo a los que falsean la realidad para sus propios fines, mediante la correspondiente réplica.

Replicando; nunca reprimiendo.

Nos encontramos el lunes en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)
luismedinalizalde@gmail.com

¿Por qué las actuales protestas docentes?

Simitrio Quezada*



La información es poder. Tanto, que a veces parece que a los gobernantes les conviene que el grueso de la población se mantenga ignorante de muchas de las medidas y normativas que establecen.

Ante las simplonas calificaciones y descalificaciones a las y los trabajadores de la educación que en estos meses protestan y exigen la derogación de la más reciente reforma al sistema de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), debemos recordar qué motiva sus inconformidades.

En 2007, bajo el gobierno panista de Felipe Calderón, las autoridades declararon su preocupación de que la población adulta mexicana estaba "moviendo" su proporción de trabajadores en activo respecto a jubilados.

La consecuencia más notable de esto es que en pocos años, argumentaron, se podría llegar a una crisis de insostenibilidad del sistema de pensiones. Insostenibilidad económica, por supuesto.

¿Por qué? Porque cada vez más habrá menos trabajadores por cada jubilado. Si a eso agregamos el grueso de desempleados, autoempleados que no necesariamente coti-

zan para un sistema de pensiones, e incluso adultos que prefieren vivir de apoyos del gobierno... en efecto, los números cambian.

¿Cuál fue la solución que propusieron? Copiar lo que 10 años antes implementó el priista Ernesto Zedillo con quienes cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): un sistema de cuentas individuales.

¿Cuál es el principal cambio que implica esto? De modelo solidario, en que con parte de salarios a trabajadores en activo se paga pensiones a jubilados, se pasa a un sistema de cuentas individuales, donde cada trabajador debe ahorrar e incluso "abonar" para su fondo de pensión.

Por eso ahora, con mucho "desinterés", se insiste a trabajadores que ya desde ahora ellos mismos inviertan aguinaldos e ingresos extraordinarios en "engordar" al cochino posjubilatorio. "Aunque sea 10 pesos cada semana", dicen.

La reforma que en 2007 se implementó para el ISSSTE, dicen los defensores del gobierno, era necesaria para no dejar en amenaza de quiebra al sistema de pensiones, en lo inmediato, y a otros servicios a cargo del Estado, en un futuro remoto.

Lo curioso es que muchos morenistas parecen argumentar lo mismo en este 2025,

y así lo dice la presidenta de México, Claudia Sheinbaum: debe revisarse la disponibilidad presupuestal para dejar sin efecto la mudanza de 2007 y regresar al sistema solidario.

El gobierno no tiene tanto dinero, pues.

Por eso persiste la inquietud en más de 3.2 millones de trabajadores en activo y más de 1.3 millones de pensionados.

El gobierno insiste en que la jubilación de cada trabajador se dé 40 años después de darse de alta; y no 30, como estaba antes. Insiste en que se cotice en Unidades de Medida y Actualización (UMAs), y no en salarios mínimos. Insiste en que prevalezcan las cuentas de Afore, y no las pensiones.

En medio de esta inconformidad de trabajadores de la educación, tenemos periódicas becas para personas en edad económicamente activa que ni estudian ni trabajan; esto en lugar de darles condiciones más concretas para que mejor se conviertan en eficaces solventadores económicos para el país, y así ayuden con la gran tarea: el peligroso futuro que se avisa para quienes buscan un descanso con dignidad económica tras tantos años de esfuerzo en el ámbito laboral, el que hace caminar a esta nación.

*siquezada@hotmail.com

Entre la desaceleración y la recesión: ¿en qué está México?

Eduardo Ruiz-Healy*



El Comité de Fechado de Ciclos Económicos de México, que forma parte del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), se reunió el 5 de mayo y, tras analizar los indicadores disponibles, determinó el 21 de mayo que aún no existen elementos suficientes para declarar el inicio de una recesión.

Este organismo aplica criterios metodológicos rigurosos: difusión (varios sectores afectados), duración (persistencia) y profundidad (magnitud del declive). Fechar una recesión no es sencillo: implica revisar datos rezagados, corregidos y a veces contradictorios. Por eso, el Comité no anticipa ciclos, los determina cuando ya hay certeza estadística. Su papel es descriptivo, no predictivo. Y aunque su conclusión es técnicamente válida, no despeja las señales de alarma que ya son evidentes.

Pero esta cautela contrasta con la creciente evidencia de una economía que pierde dinamismo. El PIB se contrajo -0.6% en el cuarto trimestre de 2024 y apenas creció 0.2% en el primero de 2025, según datos preliminares. Aunque no hay confirmación oficial del INEGI, este comportamiento refuerza la señal de debilitamiento económico.

Uno de los principales focos de alarma es el Indicador Coincidente del INEGI, que acumula más de 15 meses por debajo de su tendencia de largo plazo. Este indicador resume el estado actual de la economía mediante seis variables clave, como empleo formal, producción industrial e importaciones. Cuando se sitúa por debajo del umbral de referencia (100), señala una economía debilitada. Hoy, cinco de sus seis componentes muestran deterioro sostenido.

También pesa el impacto del entorno internacional. La guerra comercial relanzada por Donald Trump ha golpeado al sector automotriz, y aunque las exportaciones a EEUU siguen creciendo en términos generales, muestran señales de vulnerabilidad. El consumo interno sigue débil, las cadenas productivas enfrentan presiones por los aranceles, el tipo de cambio muestra volatilidad y la inversión fija bruta apenas repunta.

El Banco de México ha reaccionado bajando su tasa de interés en 150 puntos base durante 2025, dejándola en 8.5%. El recorte busca reactivar la economía, pero evidencia que el deterioro es real. Aun con esta medida, los analistas del

sector privado consultados por el banco central esperan un crecimiento de apenas 0.2% para todo el año.

Organismos internacionales son menos optimistas. El FMI prevé una contracción del PIB mexicano de 0.3% este 2025. HR Ratings ha advertido que la probabilidad de una recesión técnica es "muy alta". Grupo Financiero BASE eleva ese riesgo hasta el 95%, tomando en cuenta el entorno de alta incertidumbre.

Citi México incluso asegura que ya estamos en recesión técnica, al estimar dos trimestres consecutivos de caída. Pero su diagnóstico se basa en cifras aún no confirmadas por el INEGI, lo que obliga a tomarlo con cautela.

Si la desaceleración se profundiza en el segundo semestre, el Comité terminará por admitir lo que los datos ya muestran. La pregunta no es si estamos en recesión, sino si el gobierno ya está tomando en serio esa posibilidad. Porque si no lo hace, el deterioro en el empleo, el poder adquisitivo y la inversión no será una hipótesis técnica, sino una realidad cotidiana.

*@ruizhealy

Análisis de los factores que influyen en la deserción escolar en la educación superior

Rafael Sánchez Andrade*



Para comprender mejor los factores que influyen en la deserción escolar en educación superior, es útil consultar los "Modelos de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior", de Erika Himmel K.

Himmel se refiere a la propuesta de Braxton et al. (1997), que agrupa los enfoques en cinco grandes categorías, dependiendo del énfasis que otorgan a las variables explicativas, ya sea individuales, institucionales o del entorno familiar. Los cinco enfoques son los siguientes:

- Psicológicos
- Económicos
- Sociológicos
- Organizacionales
- De interacciones

A continuación, describiré algunos aspectos de estos cinco enfoques:

Los enfoques psicológicos de la retención estudiantil se centran en rasgos de personalidad que diferencian a los alumnos que completan sus estudios de aquellos que no lo logran. Dentro de los modelos que Himmel menciona, se encuentra el modelo de Ethington (1990) quien diseñó un modelo más completo que incorpora los antecedentes familiares, el estímulo y apoyo familiar que influye en el autoconcepto académico, así como fortalecen el

nivel de aspiraciones que pueden ser sociales, humanitarias, económicas, políticas y la motivación de obtener reconocimiento, al igual que los valores. También incorpora en este modelo el rendimiento académico previo y la percepción de la dificultad de estudios, los cuales fortalecen o limitan las aspiraciones citadas previamente, los valores y las expectativas de éxito. En su conjunto estos factores fortalecen o limitan la persistencia escolar.

Himmel plantea que los modelos sociológicos enfatizan la influencia de factores externos al individuo en la retención, adicionales a los psicológicos mencionados. Con base en el modelo creado por Spady (1970), quien señala que los antecedentes familiares influyen en el potencial académico y acrecientan el rendimiento académico, al igual que impactan en la congruencia normativa. La congruencia normativa incide en el desempeño académico, el desarrollo intelectual y en el apoyo de pares. Estos tres factores favorecen la integración social, el nivel de satisfacción y el compromiso institucional, los cuales sumados al buen desempeño académico, inhiben la decisión de desertar.

En el factor económico Himmel enfatiza un enfoque de costo-beneficio. De esta manera, postula que cuando los beneficios

sociales y económicos asociados a los estudios en la educación superior son percibidos como mayores que los derivados de actividades alternas, como por ejemplo, un trabajo, el estudiante opta por permanecer en la universidad. Un componente crítico de esta perspectiva es la percepción del estudiante de su capacidad o incapacidad de solventar los costos asociados a los estudios universitarios.

Himmel señala que los modelos organizacionales enfocan la deserción desde las características de la institución de educación superior, en cuanto a los servicios que ésta ofrece a los estudiantes que ingresan a ella.

Erika Himmel expresa que el enfoque de interacciones considera las interacciones entre los estudiantes y la institución educativa, así como las experiencias vividas por los estudiantes dentro de la institución, como pueden ser los beneficios en salud, actividades complementarias, recursos bibliográficos o laboratorios.

Los factores mencionados en estos cinco enfoques, pueden utilizarse para comprender mejor las causas y atención para incrementar la permanencia escolar en la educación media superior.

*analistaeducativo@gmail.com

20 años construyendo la transparencia

Nubia Barrios*

El próximo 31 de mayo, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) cumple veinte años de vida institucional. Esta conmemoración coincide con otro momento histórico: la culminación de su labor como lo indica la reforma aprobada por el Congreso del Estado, que extingue al Instituto y da paso a un nuevo modelo de garantía de derechos en sintonía con el escenario nacional.

Aunque la extinción formal del IZAI está prevista para el 15 de junio, ya se ha definido un cronograma para llevar a cabo una transición ordenada, que honre el trabajo de dos décadas:

- 26 de mayo: Última sesión del Pleno con resolución de recursos y denuncias.
- 30 de mayo: Cierre de plazos y sesión solemne de despedida. A partir de esta fecha, se suspenden los trámites.
- Del 1 al 15 de junio: Trabajos del comité de transición.
- 15 de junio: Extinción formal del

Instituto.

El legado del IZAI es innegable: esta institución que durante dos décadas promovió la cultura de la transparencia, defendió el derecho de acceso a la información y garantizó la protección de los datos personales de miles de zacatecanos, se respalda en sus testimonios y en cifras:

- Más de 126 mil solicitudes de acceso a la información pública tramitadas, por una ciudadanía cada vez más participativa y consciente de su derecho a saber.
 - Más de 5 mil 700 medios de impugnación resueltos por el Pleno, entre recursos de revisión y denuncias, que aseguraron que los sujetos obligados cumplieran con la ley y que las personas recibieran la información que les corresponde.
 - Más de 80 mil personas capacitadas y más de 5 mil socializaciones del derecho a saber, que acercaron la transparencia a comunidades rurales, instituciones educativas, sociedad civil y servidores públicos.
- Desde el IZAI, siempre priorizamos la socialización para acercar y

hacer accesibles los derechos que tutela. Desde campañas lúdicas dirigidas a la infancia, hasta estrategias para alertar sobre los riesgos digitales, el Instituto siempre apostó por la innovación, creatividad y cercanía con la ciudadanía, sin detenernos aún en los momentos más complejos, como la pandemia que inició en el 2020.

Esta reforma marca el fin de una etapa institucional, pero la sociedad, el periodismo y los propios servidores públicos nos han recordado en estos días que el legado del IZAI es su consolidación de una confianza ciudadana reflejada en testimonios, asesorías, solicitudes y el conocimiento de sus derechos.

Hoy, toca honrar el trabajo de las y los zacatecanos que formaron parte de este organismo garante, y confiar en que lo sembrado en estas dos décadas no se pierda, sino que sea el cimiento de esta nueva etapa. El acceso a la información ha sido, y debe seguir siendo, la llave para acceder a muchos otros derechos.

*nubiadmilan@hotmail.com

Corrupción moral, manual de la mezquindad

JUAN BECERRA ACOSTA

Aprovechar el dolor es vileza. Lucrar con el sufrimiento representa, en cualquier contexto, un acto miserable y mezquino. En política refleja la baja de quienes distraen la atención ciudadana al interés particular valiéndose de la tragedia para con ella intentar, como buitres, alimentarse con la sangre de las víctimas.

Capitalizar desastres y tragedias ha formado parte de una añeja estrategia utilizada por grupos políticos que comparten, además de lejanía con las mayorías, el aprovechar eventos trágicos para influir en la opinión pública y beneficiarse de ello. Acudir a la mentira y repartir culpas donde no necesariamente las hay forma parte del manual con que se lucra con emociones como el dolor, la tristeza, la indignación y el miedo. Este último importantísimo para intereses que nunca son la justicia ni la solidaridad, sino causar daño a los rivales sin importar el derecho de las víctimas.

El sábado pasado el buque escuela velero Cuauhtémoc de la Armada de México, que desde 1982 instruye a cadetes -mujeres y hombres- que se

convertirán en oficiales, y que surca los mares para llevar al mundo el mensaje de paz y buena voluntad de México, sufrió un accidente en el que la cadete América Yamilet Sánchez y el marino Adal Jair Marcos murieron, y 22 tripulantes resultaron lesionados.

Durante la maniobra de zarpe del puerto de Nueva York el buque colisionó con el puente de Brooklyn. Triste accidente que a los pocos minutos de haber sucedido ya era tendencia en redes sociales donde fueron transmitidos videos de la desgracia, y nota principal en medios de comunicación de México y el mundo.

Tan rápida como la viralización de las imágenes fue la lamentable respuesta de varios opinólogos y voceros de la oposición en México quienes se burlaron del accidente, culparon sin conocer a los marinos, a los cadetes, a la Armada de México, a la estrategia Nacional de Seguridad, a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la Cuarta Transformación en general y, de paso, a la elección del Poder Judicial.

En tono de burla compararon la tragedia con una elección democrática a la que se oponen, a pesar de que nada tiene que ver el accidente con la elección del Poder Judicial en México, y ambos eventos no se relacionan; pasaron -como siempre en segun-

dos- de ser especialistas en epidemiología, infraestructura aeroportuaria, ingeniería ferroviaria, conflictos en Medio Oriente, geopolítica en los Balcanes y aranceles, a ser expertos en navegación marítima con especialidad en maniobras de zarpe.

Para ser especialistas les faltó el conocimiento, elemental, sobre las maniobras de zarpe en Nueva York y cualquier otro puerto del mundo donde la regulación local determina el protocolo para que toda embarcación deje puerto. En el caso de Nueva York, por tanto, del buque Cuauhtémoc el pasado sábado 17 de mayo, es un piloto de puerto quien se encarga de la maniobra.

Sus burlas, falsedades, acusaciones y pontificaciones agoreras los retratan cuales son, y quedarán como tales, pero el daño ahí está, como siempre, cimentado en conductas ajenas a lo que la oposición debe ser, no sólo en México, sino en cualquier otro país. Un contrapeso serio que abone a la vida política y no un aparato de corrupción, porque aprovecharse de la tragedia es eso, corrupción.

Y siguen...

Con la misma saña de quienes fueron al lugar del accidente en el Metro de la Ciudad de México en Tláhuac en 2021 -y que siguen intentando utilizar

aquella tragedia con fines politiqueros-, ayer esparcieron, una vez más, su veneno agorero gestado desde la desinformación y el oportunismo y alimentado por la intención de pagar miedo, enojo o tristeza, tras el asesinato de Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de Clara Brugada, y de José Muñoz, asesor de la jefa de Gobierno de la capital.

Utilizaron la tragedia, se aprovecharon de las víctimas, lucraron con el dolor de sus seres cercanos, buscaron beneficiarse con la indignación ciudadana, y no aportaron, abonaron, sugirieron ni ofrecieron nada que pueda aprovecharse para que exista justicia.

El papel de una oposición responsable es fundamental en el ejercicio democrático, debe ser una fuerza de equilibrio que abone al desarrollo, para ello debe presentar alternativas. Quien lucha por el país desde la oposición está obligado a reconocer que la derrota sufrida en elecciones anteriores, esa que precisamente la hizo oposición, es voluntad popular y respuesta a muchas cosas, entre ellas, el oportunismo político de quienes se valen de la tragedia y el dolor para, con ello, intentar esconder la ausencia de proyecto, por tanto, de vocación de servicio.

Los desafíos de la nueva era de la transparencia en México

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Las reformas que en materia de transparencia se realizaron en los últimos meses en el ámbito federal, han comenzado su trayectoria de diseño e implementación en el nivel local. Así pues las entidades federativas ya han iniciado sus respectivas reformas constitucionales, y a su vez, la promulgación de las leyes, tanto en materia de acceso a la información pública, como de protección de datos personales, que, además, deberán incluir las de datos personales, archivos, de sus sistemas estatales anticorrupción y las respectivas normas orgánicas de los tres poderes, órganos constitucionales autónomos y municipios, para dotar de coherencia jurídica e institucional a esta nueva etapa de los derechos que en un pasado aún reciente, garantizaron órganos autónomos, cuya referencia nacional lo fue el hoy extinto INAI.

Nos referimos no solo a una reforma al sistema que se constituyó durante poco más de dos décadas

en el país, sino a un nuevo diseño constitucional, jurídico e institucional. Aunque los desafíos aún están por identificarse, hay algunos que, desde ahora se encuentran a la vista. El primero de ellos será lograr la eficacia para gestionar las solicitudes de información de la ciudadanía, y el acceso a los datos públicos cuando las instituciones muestren resistencia. El modelo hoy extinto, mostró, que salvo excepciones contadas, la carga del proceso para inconformarse por la negativa de información recaía sobre las autoridades, por lo que, aunque la nueva Ley en la materia, así lo sigue previendo, está por demostrarse que la realidad lo confirme, incluso superando los beneficios, como lo han manifestado los promotores de la reforma. En este mismo sentido se encuentra el desafío de la legitimidad. No puede negarse que en los últimos meses de existencia el INAI sufrió un desgaste social, mediático y político importante que lo llevó a ver controvertida su labor e impactos de la misma. Ante dicho escenario las ahora autoridades garantes, tendrán que demostrar pronto que cuentan

con la pericia, las herramientas institucionales y las capacidades políticas, para maniobrar con el reto de superar la legitimidad que en su momento lograron los órganos que les antecedieron en esa tarea. Otro desafío importante lo será la articulación y coordinación interinstitucional. A diferencia de la normatividad anterior, la actual Ley General de Transparencia, creó subsistemas locales, lo que además de positivo, era necesario, y que a la par del ya existente a nivel nacional, buscará el diálogo y comunicación permanente entre las autoridades garantes; se requerirá liderazgo, compromiso y voluntad para que dichas instancias consoliden sus esfuerzos en una sola dirección, homologuen criterios y sumen capacidades institucionales para evitar que, más allá de ahorrar y simplificar procesos y recursos, se sume y multiplique la inversión en la garantía del derecho de acceso a la información y la transparencia, dispersándose de tal forma que toda política, acción o programa, queden en nada. Unificar ciertas funciones será fundamental.

Finalmente, la Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, ha asumido públicamente, en diversas entrevistas, un reto tan impresionante como loable: incrementar considerablemente el uso de las herramientas que disponen las leyes para que las personas puedan acceder a la información que generan los sujetos obligados, desde la Plataforma Nacional de Transparencia, hasta el ejercicio mismo del derecho en la realización de solicitudes de información; ello no solo es un asunto deseable sino necesario, pues, solo así, a través de una cultura de la rendición de cuentas, que empodere a la sociedad, desde sus individuos pero también en lo colectivo, los derechos serán una realidad, más allá de una pretensión retórica. No hay que obviar que no hay mejor vigilante que el ciudadano, y no hay mejor ejercicio de responsabilidad, que la que se asume ante un pueblo informado, crítico y empoderado a través de las instituciones que se han formado para servirle.

La Unidad Académica de Derecho de la UAZ

“...El jurista debe ser auténtico. La “autenticidad” se revela en un comportamiento acorde con lo que se piensa y se siente. Es, por tanto, una calidad opuesta al vicio de la falsedad e hipocresía, refractarias de la confiabilidad.”

-Ignacio Burgoa Orihuela

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Siempre estaré agradecido con la Universidad Autónoma de Zacatecas y, en especial, con la Unidad Académica de Derecho por la educación y el desarrollo profesional que me han brindado y que, sin las bondades de la universidad pública, no me sería posible poder trascender en la apasionante carrera de licenciado en derecho. Hoy me siento, además, muy orgulloso de pertenecer a mi escuela, la cual ha cumplido entre otras cosas, con los procedimientos necesarios para su acreditación, se han llevado a cabo diversas fases de análisis con estudiantes, trabajadores, docentes, egresados y empleadores, lo que ha motivado que la comunidad universitaria de Derecho, coadyuve en la preparación de los documentos necesarios para fundamentar el buen desempeño de nuestra institución. Como todos sabemos, en la UAZ existen por naturaleza, diversas corrientes político-académicas pues el conjunto de la masa encefálica del estado se aglutina en nuestra Alma Mater, sin embargo, las divergencias deben pasar a segundo término y todas y todos, debemos ponernos la camisa de la institución por sobre nuestros intereses individuales o de grupo; hoy más que nunca, debe prevalecer un ambiente de cordialidad, solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo que sin lugar a dudas, tendrá un resultado positivo para nuestra escuela y Universidad. Advierto en la participación de nuestros egresados un profundo respeto y cariño por la escuela que los formó y, a decir de los empleadores, nuestros muchachos ejercen en la práctica profesional, una sensibilidad humana y vocación de servicio. En las reuniones efectuadas con docentes, se ha reconocido que los mejores maestros y expertos en las distintas ramas del derecho, se encuentran orgullosamente en la Unidad Académica de Derecho. En este contexto, se tiene un panorama amplio sobre el quehacer de nuestra querida escuela, así pues, Derecho-UAZ representa los anhelos de superación de miles de jóvenes; es una oportunidad real de profesionalización de aquellos trabajadores que han soñado con tener un título universitario, es el valor de reconocernos amigos cuando se trata de defender a nuestra institución, es el trabajo de conjunto para acceder a metas más elevadas, pero sobre todo, representa el orgullo de pertenecer a una institución fuerte, coherente con su entorno y pertinente con nuestra sociedad. Reconozco que existen brechas que tenemos que cerrar y áreas de oportunidad que sin duda tendrán que superarse pues no somos una escuela perfecta, ya que no existe ninguna en el planeta; de lo que sí estoy seguro es que hay un respaldo total a la Unidad Académica de Derecho y en general a la UAZ y, como siempre, debemos dirigir nuestro barco hacia el mismo horizonte. La Unidad Académica de Derecho es más que nuestra fuente de empleo, es nuestra casa, es la institución que nos formó y nos brindó trabajo, es una alternativa de educación para muchos jóvenes, es el espacio que nos han legado aquellos maestros que defendieron la autonomía y consolidaron a la UAZ, es la generación del conocimiento jurídico y la fuente de donde emana el afluente de sueños y aspiraciones de profesionalización tanto de padres como de hijos e hijas, pues sigo viendo en la mirada de los graduados y sus familias, el mismo brillo de felicidad que tuvieron mis padres cuando egresé. El cariño y el orgullo que siento por mi escuela, mis compañeros maestros, mis alumnas y alumnos y, mis camaradas de trabajo, trascienden a las crisis que van y vienen, pues somos una comunidad universitaria fuerte, con prestigio y unida cuando las exigencias de los tiempos así lo ameritan. Sin duda, tenemos rumbo y ánimo de seguir navegando con éxito y de frente ante las adversidades que nos depara el contexto nacional y estatal, en beneficio de las presentes y futuras generaciones de abogados.

Álvaro García Hernández
alvarogarciahernandez2027@gmail.com

León XIII y su catolicismo de reconquista social

BERNARDO BARRANCO V.

El cardenal Robert Prevost eligió el nombre de León XIV, en referencia directa a León XIII, papa que enfrentó a finales del siglo XIX la Revolución Industrial – así lo dijo – y ahora a él le toca encarnar los tiempos de una nueva revolución tecnológica: la inteligencia artificial.

La trayectoria de León XIV ha estado marcada por su congregación agustina de profundo sentido comunitario. Prevost es un misionero, vivió en las periferias pobres del Perú durante 27 años. Tiene una sólida experiencia pastoral de primera línea, gestión parroquial y diocesana como obispo de Chiclayo y Chicago. En los últimos años tuvo la experiencia de gobierno del Vaticano como prefecto de la congregación de los obispos.

Los medios y comunicadores que ya se sienten vaticanistas se han limitado a notificar que León XIII, que inspiró el nombre, redactó la encíclica *Rerum novarum* y que forjó la doctrina social de la Iglesia. Son respuestas que dejan corto un pontificado paradigmático y no honran una nueva estrategia de acción social de los católicos de la época. Un pontificado que supo redefinir estrategias pastorales y políticas para recuperar espacios sociales perdidos.

La modernidad de la Revolución Industrial aporta nuevos actores, entre ellos la burguesía y el proletariado. Las realidades y la Iglesia entran en crisis ante el empuje y dinamismo del nuevo ciclo de producción a gran escala y reordenamiento urbano. El papa León XIII sacude los viejos polvos de la monarquía eclesiástica para introducir un proyecto de reconquista social y conformar una armada escatológica social cristiana.

León XIII hereda la disolución de los Estados Pontificios y una severa confrontación con el estado liberal italiano. Recupera el tomismo y eleva el nivel intelectual de la curia. En la encíclica *Rerum novarum*, acerca de las nuevas cosas, 1891, deploraba la opresión y virtual esclavitud de los numerosísimos obreros pobres por parte de una burguesía voraz, así como el asecho socialista. Sugiere la sindicalización católica de los obreros. Esta indicación la aplicará para su modelo de reconquista.

Si la modernidad con el Estado moderno pretendía crear una contra-Iglesia, León XIII con el catolicismo social pretendió construir una contrasociedad que pretende hacer valer los valores y principios de la Iglesia.

El rol político del laico en el mundo, conduce a la noción de acción temporal de la Iglesia. Las figuras históricas de la relación laicado-política son diversas y contradictorias. La categoría laico es relativamente nueva en la vida de la Iglesia. Ya desde el siglo XIX su utilización ha sido ambigua y puede prestarse a confusiones; dentro de la Iglesia, laico es el cristiano

no religioso, mientras en los círculos liberales, particularmente latinos, es sinónimo de militancia anticlerical y posturas antirreligiosas.

La diferenciación institucional Iglesia-Estado pasó por la secularización del poder político. La condición de existencia y desarrollo del Estado moderno supuso el combate al Estado confesional. En Europa, la implantación de su hegemonía se vio obstaculizada por la enorme influencia de la institución eclesial ejercida en las masas populares, particularmente campesinas.

Por ello es indispensable situar la carta encíclica de León XII, *Sapientiae christianae*. El texto llama a la unidad y la disciplina, como manda el apóstol San Pablo, conviene que esta unanimidad sea perfecta y sólida. Su intención es construir una armada apostólica para la restauración del reino de Cristo en la tierra.

Yendo al punto, León XIII, en su largo pontificado, construyó las llamadas obras sociales. En materia social: colegios católicos, hospitales católicos, asilos católicos, así como escuelas de periodismo, orfanatos, estancias, hospicios y albergues. En lo económico: cajas de ahorro, cooperativas, fondos de préstamos, escuelas de arte y oficios, así como dietas entre otros. En lo político: partidos políticos católicos, ligas agrarias, sindicatos.

Este dispositivo social cristiano tuvo como eje la Acción Católica. Fue el espacio donde los fieles de las parroquias se formaban para ser laicos, militantes y dirigentes católicos que operaban las distintas obras e iniciativas católicas. En México perduran decenas de colegios y hospitales católicos. Si hacemos memoria recordaremos los sindicatos guadalupanos y aún perduran con mucha fuerza las cajas de ahorro, en el Bajío, bajo el modelo Raiffeisen.

Los laicos militantes serán convocados a formar milicias de reconquista, reagrupadas en los llamados movimientos católicos. Combatir el mundo en disciplina y unidad para establecer un nuevo orden social inspirado en los valores cristianos que favorezca el anuncio y la misión religiosa de la Iglesia. En muchos casos, esta ida al pueblodel catolicismo es calificada como intransigencia populista. En México sin este poderoso movimiento socialcristiano no se entendería la osada Guerra Cristera.

En su libro *Les socialismes dans les discours social catholique*, CERF, Paris 1986, Hugues Portelli sostiene: Diferenciándose del liberalismo sobre el terreno social y económico, la Iglesia se da los medios para combatir el socialismo reforzando su crítica global de las ideas modernas: éste será el proceso de León XIII y de Pío X, haciendo pasar la batalla entre la Iglesia y la modernidad de una dimensión bipolar, es decir, contra liberalismo y contra socialismo.

Por la envigadura del pontificado de León XIII, me pregunto si Robert Prevost ha puesto la vara muy alta, al elegir el nombre de León XIV. El tiempo lo dirá.

Rayuela

*Por lo pronto, el
rector electo les
tiende la mano
para el diálogo y
la reconstrucción
de la BUAZ*



PURO VENENO

¡CONTUBERNIO EN EL JUZGADO!

Una historia de presunta corrupción e influyentísimo pega en el Poder Judicial. La líder del SPAUAZ, Jenny González, se dice víctima de un acuerdo familiar entre una jueza y su sobrina. Resulta que Esmeralda Castro, la juzgadora que vinculó a proceso a Jenny, es tía de Alondra Torres Castro, una de las abogadas de la parte demandante. En el equipo de la líder sindical no se explicaban cómo fue la vinculación a proceso si insisten en que en la compra del edificio del ISSSTE, por lo que acusan de fraude a Jenny, no hubo malversación de recursos. Pero al parecer ya salió el peine. La jueza Esmeralda no debió tomar el caso para evitar conflicto de interés. Con ese argumento, ahora la líder sindical busca tumbar el proceso en su contra. Cuentan las malas lenguas que Esmeralda y su sobrina ya habían hecho equipo antes en un par de juicios, para sacarle dinero a la fiscalía y al gobierno del estado por concepto de indemnizaciones.

¿Y SI DEMANDA?

La rescisión laboral del ex rector de la UAZ, Rubén Ibarra, que exige la comunidad universitaria, se debe hacer con cuidado. El escándalo por un rector que comete abuso sexual en contra de una menor también generó un daño a la institución. Y aun así, advierte el académico Juan Carlos Girón, está la posibilidad de que Rubén demande si se le afectan sus derechos laborales. De todas formas, para Rubén no hay condiciones para que vuelva a pisar un aula y dar clase. Según Armando Flores, rector interino, el destino de Ibarra se decidirá en el Tribunal Universitario y el Consejo de Honor y Justicia.

INHABILITADOS Y EN PROCESO

Prácticamente, todos los que enfrentan un proceso de inhabilitación tratan de impugnarlo. Unos están luchando por librarla, y otros ya se quedaron ahí, en el purgatorio. En el primer grupo está Sonia González, ex subsecretaria de Responsabilidades, así como ex alcaldes que salieron muy repudiados y señalados de corruptos, como *Toño Aceves* en Jerez y Alan Murillo en Sombretete. De los que ya perdieron la batalla y están inhabilitados se incluye a *Toño Herrera*, quien sigue gobernando Vetagrande, sin representación jurídica; *Chuy Gerardo López*, ex funcionario de la SSZ; Mario Armando García, ex jurídico de la capital en tiempos de Ulises Mejía, y el músico Salvador García, entre otros. Y en esa lista, no están muchos de los que señalaron ni de los que quisiera la Nueva Gobernanza.

FACTURAS INFLADAS

Vibras muy venenosas revelan que en el gobierno de Morelos detectaron unas facturas infladas de la administración anterior, que dirigió Margarita Duarte. Fue un arreglo que se hizo para la compra de unas playeras de una semana cultural, pues de un precio de 16 mil pesos la factura se elevó a cerca de 60 mil. Esas playeras, dicen los venenosos, se adquirieron en un negocio de la ex regidora Karen Veyna. Es común que muchas veces los gobiernos son los peores compradores y eso pasa en todos los niveles.

NUEVOS FUNCIONARIOS

Cristina Monserrat Díaz y *Chuy Rodríguez* fueron nombrados titulares de Desarrollo Económico y de Finanzas en el Ayuntamiento de Guadalupe. Estos relevos ya generaron murmuraciones entre algunos funcionarios. Se preguntan si habrá más cambios.

Ahora que Marcelino Rodarte, de la Sección 58 del SNTE, sumó al magisterio estatal al paro nacional de labores, los plantones se extendieron hasta la Legislatura del Estado. Los chismosos ya anticipan que, si los diputados sesionan, lo harán en una sede alterna: el Cozcyt. Hamurabi Gamboa ya es su posadero oficial.



EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

Asimetría

Claudia Sheinbaum ha pedido al Departamento de Estado estadounidense acceso a información sobre investigaciones contra armeros y distribuidores de armas que operan en la frontera, así como mayor cooperación en el rastreo de armas. La respuesta hasta ahora ha sido evasiva. Esta nueva postura explica en buena medida la reacción estadounidense. La cancelación de visas no es una medida casual ni aislada. Tampoco es un berrinche; es parte de un juego de presión calculado.

L a escalada de tensiones entre Estados Unidos y México ha llegado a una etapa más: la cancelación de visas a funcionarios mexicanos de alto nivel, incluyendo el significativo caso de la gobernadora de Baja California.

Este movimiento no es un incidente aislado, sino parte de una estrategia calculada por parte de la administración Trump para presionar al gobierno de Claudia Sheinbaum en un momento clave de redefinición de la cooperación bilateral en seguridad.

Detrás de esta medida hay una realidad más compleja y dolorosa: mientras México sigue acumulando muertos en una guerra contra el narcotráfico que se libra predominantemente en su territorio, Estados Unidos mantiene una política ambivalente que por un lado exige resultados en el combate a los cárteles y por otro se

resiste a asumir responsabilidad por el flujo de armas que alimenta dicha violencia y por su permisividad ante esquemas de lavado de dinero.

Desde que Felipe Calderón lanzó la estrategia militarizada contra el narcotráfico en 2006, México ha registrado más de 420 mil homicidios dolosos según datos del Inegi, a los que se suman los más de 110 mil desaparecidos que documenta la Comisión Nacional de Búsqueda.

Esta sangría humana contrasta radicalmente con la situación al otro lado de la frontera, donde ciudades como El Paso o San Diego, siendo centros clave de distribución tanto de drogas como de armas hacia México, no registran

enfrentamientos entre cárteles y fuerzas federales comparables a los que ocurren diariamente en territorio mexicano.

Fue precisamente esta asimetría la que Claudia Sheinbaum denunció durante su campaña presidencial. En Culiacán, dentro del territorio controlado por el Cártel de Sinaloa, declaró: "Esta guerra se ha librado con sangre mexicana y armas americanas. Basta de hipocresía: o cooperan para frenar el tráfico de armas, o esta violencia no terminará".

Ahora como presidenta, Sheinbaum ha comenzado a traducirlo en acciones que buscan redefinir los términos del conflicto.

Uno de sus primeros movimientos fue ordenar en noviembre de 2024 una auditoría exhaustiva a todas las armas incautadas por las fuerzas de seguridad, con el objetivo específico de documentar y hacer público el origen de cada arma decomisada. Los resultados preliminares, que determinan un 70 por ciento de origen estadounidense, han sido utilizados como base para una nueva estrategia diplomática menos sumisa.

Sheinbaum ha pedido al Departamento de Estado estadounidense acceso a información sobre investigaciones contra armeros y distribuidores de armas que operan en la frontera, así como mayor cooperación en el rastreo de armas. La respuesta hasta ahora ha sido evasiva.

Esta nueva postura explica en buena medida la reacción estadounidense. La cancelación de visas no es una medida casual ni aislada. Tampoco es un berrinche; es parte de un juego de presión calculado. Trump busca debilitar la posición negociadora de Sheinbaum antes de que logre consolidar acuerdos vinculantes sobre el flujo de armas y buscará posponer cualquier negociación sustantiva en

la materia porque, además del control de armas, el otro territorio impenetrable —los círculos y esquemas de lavado de dinero y la repartición de sus eventuales decomisos— son temas que para EEUU vale la pena rehuir.

El dilema que enfrenta Sheinbaum es, por un lado, ceder a las presiones manteniendo el *statu quo* que ha convertido a México en campo de batalla de una guerra que beneficia principalmente a los intereses estadounidenses. El cambio implica desde repesalias económicas hasta medidas que podrían afectar a millones de mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos. La presidenta tiene márgenes para hacerlo: según el consenso de encuestas su popularidad está en alrededor de 80 por ciento.

Washington ha preferido externalizar los costos de la guerra contra las drogas, manteniendo a México en una posición subordinada donde asume los riesgos operativos y humanos mientras las agencias estadounidenses controlan los flujos de inteligencia y definen las prioridades estratégicas.

Romper este esquema requerirá no solo firmeza diplomática, sino también capacidad para movilizar apoyos internacionales y mantener la cohesión interna frente a lo que probablemente será una escalada de presiones. En ese escenario, la oposición mexicana, que comienza a festinar el revés de las visas, a mediano plazo tendrá un duro dilema en arriesgarse a ser percibida como defensora del *masiosare*.

¿Estará Estados Unidos dispuesto a asumir su corresponsabilidad en este conflicto, o preferirá seguir cancelando visas mientras las armas siguen cruzando la frontera y los muertos siguen acumulándose del lado mexicano? La respuesta a esta pregunta definirá el legado tanto de Sheinbaum como de Trump en uno de los conflictos más asimétricos y prolongados del continente. Esto apenas inicia.

RAMONA VERDE

LA ENREDADERA

COMO AVALANCHA, ACUSACIONES EN LA UAZ.

El hecho de que el recién nombrado rector interino **ARMANDO FLORES** reconozca que es preocupante tanta denuncia pública por hostigamiento y acoso sexuales que ha surgido a raíz del juicio penal contra **RUBÉN IBARRA** obliga a que las miradas se posen sobre él para saber qué va a hacer para remediarlo. Si bien, para que proceda cual debe, se requieren denuncias ante la Defensoría o el Tribunal universitarios o incluso ante la FGJEZ, pero el hecho de que no las haya ahí como las hay en los llamados "tendederos" es un indicativo de que priva el miedo a las represalias, las amenazas, el temor al escarnio público o la vergüenza, en hombres y mujeres, estudiantes, docentes y trabajadores que han sido víctimas, aunque los más, son los primeros. Nomás que hay que recordarle a **ARMANDO** que nada de eso es nuevo...

LA INCONFORMIDAD CRECE ENTRE UNIVERSITARIOS.

El proceder del CU no ha terminado de gustarle a una gran parte de la comunidad de la UAZ porque sigue sin haber certeza de que se completó el proceso de destitución de **RUBÉN IBARRA** y tampoco se ha dicho nada sobre la relación laboral que tiene con la universidad. Así como se guardaron la recepción de la renuncia de **ÁNGEL ROMÁN** como secretario General de la UAZ, docentes y estudiantes creen que tanto la Presidencia Colegiada como el CU se han guardado otras cosas y exigen transparencia. Menuda burla ha resultado la lista de perfiles idóneos para reconocer el Día del Maestro, en la que figura el exrector (si ya se puede llamarle así), de ahí que la molestia, sobre todo de estudiantes y ahora apoyados por docentes, haya crecido los últimos días. Lo delicado aquí es que manifestantes han recibido amenazas y hasta un lesionado hubo cuando intentaron entrar a un evento en el Museo Zacatecano...

JULIETA DEL RÍO VA COMO LA ESPUMA.

Sin estar activa en estos momentos

como funcionaria pública tras cerrar las puertas del INAI, la excomisionada del instituto de transparencia y protección de datos personales, **NORMA JULIETA DEL RÍO**, sigue figurando en las encuestas que ya están midiendo a los candidateables para el proceso electoral del 2027. Y así, sin necesidad de hacer campaña ha venido de menos a más, subiendo como la espuma en cuanto a las preferencias electorales, según los últimos resultados de la encuesta de la empresa Rubrum. El 10% que registra **NORMA JULIETA** es una muestra de que está en el ánimo de la gente y ni siquiera ha hecho trabajo partidista ni en las estructuras, es decir, que todavía no calienta motores y ella ya arrancó en la carrera... bueno, la misma gente la trae en ello.



POR FIN LLEGA EL RELEVO EN LA SEDUZAC.

Ya ni me acuerdo cuánto tiempo tiene la Secretaría de Educación sin subsecretario de Educación Media y Superior -creo que casi desde que **GABY PINEDO** asumió el cargo- y, finalmente, llegó el sustituto del profe **ÁLVARO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**. Unos dos meses pues, pero ahora sí ya hay. Tal vez hubo muchos candidatos que tuvieron que presentar examen de oposición o algo así y el ganón fue el maestro **ANTONIO REYES CARLOS**, quien ha tenido varios cargos en el sector educativo, como la Jefatura del Departamento de Preparatorias Estatales. Sin embargo, pese a tantos asuntos pendientes al cierre del ciclo, los maestros no pueden cantar victoria definitiva, pues **ANTONIO REYES** sí fue invitado, pero como encargado de la subsecretaría. A ver si alcanza a calentar lo suficiente la silla como para que lo nombren titular antes de terminar el año escolar.

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Papás puente

“Ser un papá o mamá puente implica tender lazos intencionales”

En cada familia conviven distintas generaciones, cada una con su propia manera de ver y vivir el mundo. A veces, esas diferencias generan distancia o malentendidos, pero también ofrecen una oportunidad invaluable: la de construir puentes que unan corazones a través del tiempo. Hoy más que nunca, papás y mamás tenemos la misión de ser papás puente, aquellos que fomentan el respeto, el diálogo y el cariño entre abuelos, padres, hermanos, hijos y nietos.

Las relaciones intergeneracionales no se dan por sí solas; se cultivan. Y requieren tiempo, voluntad y, sobre todo, presencia consciente, saber estar. En muchos hogares, los padres y abuelos representan la memoria viva, los valores transmitidos en forma de historias, costumbres o incluso recetas. Sin embargo, en una época marcada por el ritmo acelerado y la tecnología, es fácil que estas riquezas familiares se queden al margen si no hacemos un esfuerzo deliberado y consciente por integrarlas.

Ser un papá o mamá puente implica tender lazos intencionales. Por ejemplo, organizar encuentros que den pie a una convivencia frecuente donde tanto los abuelos como

los hijos estén dispuestos a poner de su parte por fomentarla. También podemos promover que los niños escriban cartas o hagan video llamadas a sus familiares mayores, especialmente si viven lejos o no pueden visitarlos con frecuencia. Cada gesto suma. Cada esfuerzo cuenta.

Pero no todo es entre nietos y abuelos. Muchas veces también hay que mediar entre generaciones intermedias: hermanos adultos con formas distintas de educar, suegros con visiones diferentes sobre la crianza, o incluso nuestros propios padres con quienes ahora compartimos el rol de educadores. Ser un papá puente en estos casos requiere empatía, firmeza con respeto y una profunda vocación por mantener la armonía sin renunciar a nuestros principios.

La clave está en la escucha activa y el diálogo constante. Debemos crear espacios donde cada miembro de la familia pueda expresarse sin miedo al juicio. A veces, los adultos asumimos que los niños no entenderán ciertas cosas, o que los mayores no están abiertos al cambio. Pero cuando nos damos la oportunidad de escuchar, surgen sorpresas.

La intención es que cada miembro de la familia esté dispuesto a hacer los sacrificios necesarios que exige su lugar en la familia para poder generar encuentros que edifiquen.

También es esencial cultivar la empatía y la tolerancia dentro del hogar. Ser puente implica ayudar a cada miembro de la familia a entender las perspectivas del otro. Un niño pequeño que llora necesita contención, no regaños; un adolescente que se aísla tal vez está pidiendo ayuda en silencio. Un papá puente identifica estas señales y acompaña sin invadir, dando espacio, pero sin desentenderse.

No se trata de ser perfectos, sino de estar presentes. De asumir nuestro rol con humildad, sabiendo que cada día es una nueva oportunidad para construir vínculos más fuertes. A veces un simple “¿cómo estás?” puede ser el puente más poderoso hacia el corazón de nuestros seres queridos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



FABIOLA TORRES

Comisionada del IZAI

Termina el Izai, pero no los derechos

“El Izai se va, pero la exigencia de transparencia, rendición de cuentas y protección a los datos personales, seguirá”

Como es ya conocido por la sociedad zacatecana, el próximo 15 de junio el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai) cerrará oficialmente sus puertas. Se extingue un organismo que, durante 20 años, trabajó para garantizar que las personas pudieran ejercer sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales en Zacatecas.

Si bien los derechos continuarán para la ciudadanía, si es el final de una etapa que deja gran huella en la vida pública del estado. La servidora pública, el estudiante, aquellos y aquellas solicitantes que tanto visitaron nuestras oficinas, el periodismo que hace escrutinio e investigación, han sido parte de la historia de este organismo que abrió la cultura de la transparencia en Zacatecas.

El 26 de mayo, las comisionadas Nubia Barrios y su servidora, celebraremos la última sesión del pleno con resolución de recursos y el 30 de mayo tendrá lugar la sesión solemne del Instituto, ambas serán, como siempre, públicas. A partir del 1 de junio y hasta el día 15, el equipo del IZAI estará concentrado en los trabajos de transición, cumpliendo con responsabilidad hasta el último día.

Durante todos estos años, el IZAI se convirtió en una institución cercana, útil y confiable para la ciudadanía. Miles de personas se acostumbraron a utilizarla para solicitar información pública, vigilar el actuar de sus autoridades, proteger sus datos personales y tomar decisiones informadas. Nos convertimos en un puente entre la sociedad y gobierno, y en un aliado para periodistas, estudiantes, colectivos, servidores públicos comprometidos y cualquier persona interesada en

ejercer sus derechos.

Hoy, el país transita hacia un nuevo modelo de transparencia, que promete ser más austero, pero que deberá ser igual o más efectivo. Confiamos en que este nuevo modelo sabrá dar continuidad a las buenas prácticas, a la cercanía con la gente y a la firme defensa de los derechos humanos. Porque aunque el Izai desaparezca, los derechos de acceso a la información y protección de datos personales siguen vigentes y deben garantizarse plenamente.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ